EXPTE. D- 4978 / 17-18

DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo tenga a bien incorporar en el próximo Presupuesto General, las partidas presupuestarias necesarias tendientes al reacondicionamiento del Aeropuerto de la Ciudad de La Plata y sus vías de acceso.

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La ciudad de La Plata ubicada a 56 kilómetros al sudeste de la ciudad de Buenos Aires, es nada más y nada menos que la capital de la provincia. Si contamos el Gran La Plata y la zona sur viven cerca de un millón de personas. Si bien cuenta con varios accesos viales, tiene la necesidad de ampliar el espectro de arribo de visitantes de todas partes, razón por la cual es imprescindible readecuar el actual Aeropuerto como una vía alternativa, practica y rápida.

Este aeropuerto se encuentra ubicado a unos 7 kilómetros de la ciudad y cuenta con una pequeña terminal de pasajeros que solo centra su actividad para el funcionamiento de las distintas dependencias gubernamentales.

Por otra parte, dotar a La Plata de una infraestructura aeroportuaria redundaría además en un importante beneficio económico para los municipios aledaños como Brandsen, Berisso, Ensenada, Punta Indio o Magdalena.

Teniendo en consideración, su relevancia como centro neurálgico de la administración provincial y por tanto del continuo flujo de visitantes, junto a la necesidad de que muchas ciudades de la provincia dependen de La Plata como centro urbano donde se asientan diferentes organismos gubernamentales. De este modo se evitaría tener que ir a Capital Federal y ayudar a descentralizar y descomprimir el tráfico de Aeroparque. A su vez sería ideal para conectar a la provincia con el resto del país.

Por otro lado, nos encontramos que La Plata es una ciudad universitaria, gran porcentaje de la gente que vive en la ciudad son estudiantes proveniente desde otras localidades y hasta de otros países para comenzar sus estudios. Un dato

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROV. DE BS. AS.
MESA DE ENTRADAS
20 FEB 2018
ENTRADA

que solo son cubiertos en la provincia en la ciudad de la plata, por los niveles de complejidad que manejan los nosocomios ubicados en la Capital Provincial. Siendo la sexta sección la mas alejada de la capital, es esencial tener una buena comunicación aérea alternativa al transporte terreste de pasajeros.

Esta preocupación es de otras secciones electorales alejadas de la Capital provincial, ya que pasando los 300 km, y en atención al estado de algunas rutas y los trabajos que se están realizando en otras, entendemos que es oportuno el pedido desde una de las secciones mas alejadas de la capital

De concretarse el proyecto sería imprescindible contar con una mayor fluidez en la circulación vehicular en la zona, ya que los puntos de acceso al Aeropuerto son la avenida 7 que desemboca en la localidad Ignacio Correas, zona rural de incipiente crecimiento donde circulan camiones y vehículos de productores y proveedores, visualizandose un posible congestionamiento de los accesos y la necesidad de invertir en obras en esa arteria.

Por los motivos expuestos, solicito a los señores legisladores la aprobación del presente proyecto.-

BEVILACQUA MARIA FERNANDA
Diputada
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.